



22 FEB

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. José CANO Martínez, de nacionalidad española, residente en SAN DANIEL (Gerona), calle de Oñar, 3,

por:

" GUIA PORTACORTINAS "



5 La presente Memoria se refiere a una guía portacortinas provista de una o dos ranuras longitudinales que tienen su sección transversal en forma de T, con las alas con el extremo redondeado y en cuyo interior se alojan unas piezas cilíndricas de la misma sección que las ranuras provistas de dos taladros paralelos a sus generatrices por donde pasan dos cordones del sistema de accionamiento. Ca-



10 da una de estas piezas soporta un gancho con anillo para
sujeción de las cortinas. En un extremo de la guía existe
una polea con el eje vertical y en el otro dos con su
eje común horizontal que sirven para facilitar el movi-
miento de los cordones de accionamiento. Colocadas en el
centro de las ranuras existen dos piezas soportes dobles
15 sujetas cada una a un cordón y que al moverse éstos para
abrir las cortinas accionan a las demás piezas soporte -
empujándolas o tirando de ellas.

Una variante del mismo modelo posee una guía con
doble ranura.

20 A continuación se hará una descripción completa
del aludido objeto, con referencia a los planos que se
acompañan, en los cuales se representa, a simple título
de ejemplo, no limitativo una forma preferente de reali-
zación, susceptible de todas aquellas modificaciones de
detalle que no alteren fundamentalmente sus caracterís-
ticas esenciales.

En los planos adjuntos:

La fig. 1 una guía vacía con doble ranura.

La fig. 2 una guía equipada de ranura única.

30 La fig. 3 unos cordones de accionamiento con las
piezas soporte y las piezas de accionamiento.

La fig. 4 una guía sencilla vacía.

La fig. 5 una pieza soporte.

Las figs. 6 y 7 las piezas soporte de accionamien-
to.

35 Las figs. 8 y 9 unas poleas del mecanismo de ac-
cionamiento.

Según el ejemplo de ejecución representado la
guía portacortinas objeto del presente modelo consta de
la guía propiamente dicha (1) que es de forma prismática



40 de base rectangular provista a todo lo largo de su cara inferior de una ranura en T (2) con el ala con sus extremos redondeados y el alma muy corta. Dentro de esta ranura se alojan unas piezas cilíndricas (3) de la misma sección que la ranura que pueden deslizar dentro de ella, y que provistas de un gancho (4) cada una sirven para soportar las cortinas.

45 Dichas piezas soporte (3) poseen dos taladros paralelos (5) a sus generatrices por donde pasan libremente los cordones (6) de accionamiento que quedan así sostenidos y que abrazan a una polea (7) de eje vertical situada en un extremo de la guía pasando los otros dos extremos del cordón (6) por sendas poleas (10) de eje horizontal. En la ranura (2) citada van situadas un número conveniente de piezas soporte (3) para sostener las cortinas y en la parte central van situadas dos piezas soportes dobles (8) unidas por su parte superior y con una pletina (9) por la inferior provista de dos agujeros (10) que sirven para hacer pasar por ellos una de las ramas del cordón de accionamiento con lo cual quedan dichas piezas sujetas al cordón, siendo además fácil fijar la posición conveniente de las piezas de accionamiento (8) en el cordón.

55 Al tirar de los cordones para abrir las cortinas arrastran a las piezas de accionamiento unidas a ellos y estas piezas empujan a las otras piezas soporte. Al tirar de los cordones de accionamiento para cerrar las cortinas las piezas soportes de accionamiento son arrastradas por los cordones y arrastran a las cortinas y éstas además a las otras piezas soporte.

60 La mencionada guía portacortinas puede poseer dos ranuras iguales paralelas en lugar de una y enton-



ces las piezas soporte poseen un solo taladro, estando alojadas las de una hoja de la cortina en una ranura y las de la otra hoja en la otra ranura y los poleines paralelos e iguales uno en cada ranura.

75

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

80

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

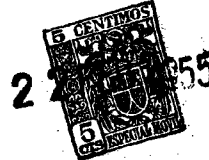
85

1ª.- Una guía portacortinas, caracterizada por estar constituida por un prisma rectangular provisto en su cara inferior de una ranura longitudinal de forma de T con los extremos de ala redondeada.

90

2ª.- Una guía portacortinas según reivindicación primera caracterizada porque las cortinas quedan colgadas de los ganchos de unas piezas soportes cilindricas de sección igual a la de la ranura donde están montadas pudiéndose deslizar dentro de ella.

95



100 3ª.- Una guía portacortinas según reivindicaciones anteriores, caracterizada por estar equipada de un cordón de accionamiento con dos ramas que pasan por los dos agujeros paralelos que poseen las mencionadas piezas soportes y que sostienen así los cordones citados.

105 4ª.- Una guía portacortinas según reivindicaciones anteriores, caracterizada por poseer un poleín en un extremo con el eje vertical y dos en el opuesto con el eje horizontal, que facilitan el movimiento del cordón de accionamiento.

110 5ª.- Una guía portacortinas según reivindicaciones anteriores, caracterizada por poseer dos piezas soportes dobles análogas a las de la reivindicación segunda unidas por su parte superior y provistas de una pletina con dos agujeros sujeta a su parte inferior, sirviendo dichos agujeros para hacer pasar por ellos uno de los cordones quedando así estas piezas sujetas a los cordones una en cada rama de forma que al tirar de los cordones arrastran a esas piezas y éstas a las cortinas.

115 6ª.- "GUIA PORTACORTINAS".

Todo según queda expuesto en la presedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 22 de Febrero de 1955.

JOSE GANO MARTINEZ,
P.A.

